

INE PIDE APERTURA

Alistan voto para 93 mil en prisión

Ante la primera edición del voto en prisión preventiva a nivel nacional, la consejera Dania Ravel, integrante de la Comisión de Organización Electoral, llamó a las autoridades a tener apertura para que el Instituto Nacional Electoral (INE) entre a los centros penitenciarios y pueda poner la mesa para que estos ciudadanos ejerzan su voto.

En entrevista con EL FINANCIERO, comentó que al corte del 30 de octubre se tenían contabilizadas 92 mil 792 personas en prisión preventiva, en 382 centros penitenciarios.

“Esta población tiene mucha movilidad por razones obvias de su situación jurídica, algunas personas a la mejor salgan de prisión o a lo mejor cambian su estatus y tienen sentencia condenatoria, y entonces están suspendidos sus derechos político electorales y no podrían emitir el voto”, señaló la consejera.

Recordó que la primera entidad federativa en considerar este tipo de voto fue Hidalgo, porque así lo estipula su legislación, y ahora se hará a nivel nacional con base en una sentencia del Tribunal Electoral federal. Además, se prevé llevar la transmisión de los debates presidenciales que organice el instituto. —*Diana Benítez*

